

# Plan de trabajo

En este plan de trabajo se parte de la convicción de que no sea solo un conjunto de propuestas, en él se busca trascender el nivel declarativo que tiene la planeación en nuestro país, e impulsar realmente la instrumentación y realización de lo propuesto.

Para ello es necesario, normar y operar sus procesos bajo criterios de simplificación y mejora continua, Proporcionar asistencia a las actividades académicas, contribuir a la formación integral y realizar una Administración escolar en apoyo a la comunidad estudiantil.

Proporcionar asistencia a las actividades académicas, Servicios Bibliotecarios, Prácticas Profesionales, Eventos Culturales y Deportivas contribuir a la formación integral Talleres de formación cultural y deportiva, Cursos de Idiomas, Emprendurismo, Registro del Servicio Social, Acta de Examen Profesional Operación del Sistema de Administración Escolar (SAES), Inscripciones, Registro de

Calificaciones, Validación de Kardex, Integración del Expediente SEP, Generación de documentos de Escolaridad, Situación Escolar (Dictámenes)

Este plan de trabajo podrá ser desarrollado en el C.E.C. y T No. 11 “Wilfrido Massieu”, todo proyecto administrativo y educativo TENDRA BUENOS RESULTADOS cuando todos nos comprometemos a su concreción.

Este plan de trabajo surge de la experiencia producto de mi trayectoria profesional en el ámbito empresarial y educativo, Representa mi visión de hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos en los próximos años, y constituye mi compromiso de mantener un trabajo constante para su plena realización.

## Ejes estratégicos

Gestión de las demandas estudiantiles. Se trata de solucionar y superar cualquier conflicto a partir del cumplimiento estricto de los acuerdos suscritos con alumnos y padres de familia.

Apoyo al PAEE. Es necesario garantizar el mejoramiento integral del personal de apoyo del IPN. Este activo intelectual debe potenciarse a través de acciones estratégicas como la construcción de un sistema de carrera que transparente los procesos de ingreso, promoción, permanencia y retiro en condiciones dignas.

Orientación al estudiante apoyar y asesorar a la comunidad estudiantil en su correcto desarrollo en Institución

Investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología.

Este punto es importante ya que el compartir conocimientos y tecnología será base para cumplir uno de los muchos objetivos en el C.E.C Y T No.11 que beneficien a la sociedad.

Comunicación. Es una herramienta fundamental en cualquier ámbito de la vida, y la escuela no es la excepción. Para los profesores y PAAE establecer canales efectivos de comunicación con los alumnos y sus familias es esencial para fomentar un ambiente educativo enriquecedor y colaborativo.

Infraestructura educativa. Se requiere generar, mantener, mejorar y renovar la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas mediante la elaboración de un Plan Maestro de Infraestructura que permita elaborar diagnósticos del estado actual de la misma y sus necesidades de mantenimiento y renovación, que anticipe riesgos futuros en la materia y que establezca una adecuada alineación de la creación y ampliación de espacios para la investigación experimental y el desarrollo tecnológico.

Transparencia y rendición de cuentas. Actualizar y mejorar los esquemas de transparencia y rendición de cuentas institucionales, con el propósito de que cualquier persona de la comunidad politécnica y la

Deporte y salud, es transversal debido a que impacta a varios grupos fundamentales de la comunidad politécnica: nuestros estudiantes de los tres niveles, egresados, profesores e investigadores, así como al personal administrativo. Se trata de incrementar y mejorar las actividades deportivas para contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo.

Promover y garantizar la Perspectiva de género en el Instituto debe ser otra de las tareas fundamentales que, por su naturaleza, tiene esa característica transversal. Nuestro Instituto debe ser un referente nacional en materia de perspectiva de género y un espacio idóneo para la promoción de la participación de las mujeres en actividades científicas y tecnológicas, así como en la toma de decisiones.


Atender de forma clara y oportuna, las normas, políticas, programas, objetivos, estrategias y metas para la organización, coordinación, operación y control de los servicios del CECyT, así como garantizar su correcto aprovechamiento de acuerdo

con los criterios de eficiencia, eficacia y oportunidad, aplicar lo aprobado y verificar su cumplimiento.

Conformar y gestionar el programa anual de necesidades de equipamiento, mobiliario y conservación de aulas talleres y laboratorios, así como de las instalaciones de apoyo educativo, extensión y difusión y conservación de la infraestructura física conforme a la normatividad establecida en el IPN

Elaborar un plan de detección de necesidades, que nos permitan solicitar al área central propiamente al (PIFIFE), ya que existen áreas académicas y administrativas con necesidades de equipo, debido al deterioro, falta u obsolescencia por el tiempo, por lo que es de fundamental importancia para esta Unidad Académica el contar con los requerimientos de equipamiento para que el personal desempeñe mejor su trabajo en beneficio de la población estudiantil.

- Elaborar un plan anual de adquisiciones de bienes consumibles para agilizar las actividades académico administrativas.
- Elaborar el plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo y enviarlo a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios



Prof. David Moreno Reyes